

MOBBING

MAESTRÍA EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA

¿QUE SIGNIFICA EL MOBBING?

El mobbing es el acoso Constante, Contra alguien y Con intención que sufre una persona al ser atacada con razón o sin razón por alguno o algunos de sus compañeros de trabajo, descalificando sus capacidades, compromiso laboral u honestidad (Mazzo, 2000).

Este fenómeno comienza cuando la persona es criticada por la forma de realizar su trabajo. Al principio, las personas acosadas no quieren sentirse ofendidas y no se toman en serio las indirectas o vejaciones. No obstante, la situación resulta extraña para la víctima porque no entiende lo que está pasando y tiene dificultad para organizar conceptualmente su defensa (Rivas, 2003).

El mobbing puede definirse de la siguiente manera:

- Es una situación que surge en una empresa, cuando grupos o personas aplican algún tipo de acoso sobre otra.
- En él se inhabilita la cualidad del trabajo en equipo.
- Existen intereses personales por encima del bien común.
- Hay manipulación para desacreditar a una persona.

¿CÓMO DETECTAR EL MOBBING?

Iñaki Piñuel, experto en acoso laboral en su publicación del libro **libro 'Mobbing: cómo sobrevivir al acoso psicológico en el trabajo'** (Piñuel & Zabala, 2001). **Explica las 42 claves del acoso laboral en el** Piñuel considera que si el empleado siente hostigamiento psicológico durante un periodo de seis meses con una frecuencia de dos veces a la semana, entonces es una víctima del acoso.

1. **Mi superior se niega a comunicar, hablar o reunirse conmigo.**
2. **Me ignoran**, me excluyen, o me hacen el vacío, fingen no verme, no me devuelven el saludo, o me hacen "invisible".
3. **Me chillan** o gritan, o elevan la voz con vistas a intimidarme.
4. **Me interrumpen** constantemente impidiendo expresarme.
5. Prohíben a mis compañeros o colegas hablar conmigo.
6. **Inventan y difunden rumores y calumnias** acerca de mí de manera malintencionada.

7. **Minusvaloran y echan por tierra mi trabajo** sistemáticamente no importa lo que haga.
8. **Me acusan injustificadamente o falsamente de incumplimientos**, errores, o fallos, inconcretos y difusos que no tienen consistencia ni entidad real.
9. Me atribuyen malintencionadamente conductas ilícitas o antiéticas contra la empresa o los clientes para perjudicar mi imagen y reputación.
10. **Recibo críticas y reproches por cualquier cosa que haga o decisión que tome** en mi trabajo con vistas a paralizarme y desestabilizarme.
11. Se amplifican y dramatizan de manera malintencionada pequeños errores o nimiedades para alterarme.
12. **Me amenazan con usar instrumentos disciplinarios** (rescisión de contrato, no renovación, expediente disciplinario, despido, traslados forzosos, etc...)
13. Desvaloran mi esfuerzo profesional, restándole su valor, o atribuyéndolo a otros factores 14. Intentan persistentemente desmoralizarme mediante todo tipo de artimañas.
15. Utilizan de manera malintencionada varias estratagemas para hacerme incurrir en errores profesionales y después acusarme de ellos.
16. **Controlan, supervisan o monitorizan mi trabajo de forma malintencionada** para intentar "pillarme en algún renuncio".
17. Evalúan mi trabajo y desempeño sistemáticamente de forma negativa de manera inequitativa o sesgada.
18. Me dejan sin ningún trabajo que hacer, ni siquiera a iniciativa propia, y luego me acusan de no hacer nada o de ser perezoso.
19. Me asignan sin cesar nuevas tareas o trabajos, sin dejar que termine los anteriores, y me acusan de no terminar nada.
20. Me asignan tareas o **trabajos absurdos o sin sentido**.
21. Me asignan tareas o trabajos por debajo de mi capacidad profesional o mis competencias para humillarme o agobiarme.
22. Me fuerzan a realizar trabajos que van contra mis principios, o mi ética, para forzar mi criterio ético participando en "enjuagues".
23. Me asignan tareas rutinarias o sin valor o interés alguno.
24. **Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito**.

25. Me impiden que adopte las medidas de seguridad necesarias para realizar mi trabajo con la debida seguridad.

26. **Se me ocasionan gastos** con intención de perjudicarme económicamente.

27. **Me humillan, desprecian o minusvaloran en público ante otros colegas o ante terceros.**

28. Intentan aislarme de mis compañeros dándome trabajos o tareas que me alejan físicamente de ellos.

29. Distorsionan malintencionadamente lo que digo o hago en mi trabajo, tomando "el rábano por las hojas".

30. **Se intenta buscarme las cosquillas para "hacerme explotar".**

31. Envenenan a la gente a mi alrededor contándole todo tipo de calumnias o falsedades, poniéndolas en contra mía de manera malintencionada

32. Hacen burla de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, o me ponen motes.

33. Recibo feroces e injustas críticas o burlas acerca de aspectos de mi vida personal.

34. Recibo amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.

35. **Recibo amenazas por escrito o por teléfono en mi domicilio.**

36. Me zarandean, empujan para intimidarme.

37. Se hacen bromas inapropiadas y crueles acerca de mí.

38. Me privan de información imprescindible y necesaria para hacer mi trabajo.

39. Limitan malintencionadamente mi acceso a promociones, ascensos, cursos de formación o de capacitación para perjudicarme.

40. Me asignan plazos de ejecución o **cargas de trabajo irrazonables e inusuales.**

41. **Modifican mis responsabilidades o mis cometidos sin comunicármelo.**

42. Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.

CONSECUENCIAS DEL MOBBING

Agresividad con la familia.

Aumento de la conflictividad con la familia.

Aumento de las enfermedades de los hijos y problemas escolares.

Retraimiento de la víctima con la familia y amigos.

Abandono de los amigos y rechazo por parte del entorno de la víctima, cansados de la "obsesión" con el problema laboral.

Falta de apoyo de los familiares ante los intentos de la víctima de hacer frente a la situación, legal o psicológicamente.

Estigmatización social en los sectores de actividad laboral próximos.

El desenlace habitual de la situación de acoso laboral suele significar la salida de la víctima de la organización de manera voluntaria o forzosa. Otras consecuencias pueden ser el traslado, o incluso el pase a situación de incapacidad permanente. La recuperación definitiva de la víctima suele durar años y, en casos extremos, no se recupera nunca la capacidad de trabajo (Leather, 1990).

OPINION PERSONAL MOBBING

El mobbing se puede presentar de diferentes maneras, puede ser desde un acoso psicológico directamente con palabras hasta un acoso ya más directo con contacto físico o agresión así como de índole sexual.

Considero que el mobbing es una manera de expresión de las personas con sus inseguridades que pueden llegar hasta arruinar la vida de otras porque estamos hablando de un ambiente laboral formal que, para muchos es difícil abandonar por estos motivos ya que lo necesitan

El escritor Iñaki plantea sus 42 formas de percibir el mobbing pero la realidad es que no solo existe mobbing de esas 42 formas las personas se ingenian para hacer menos a sus colaboradores y siempre existe un patrón de los elegidos, muchas veces por sus características de personalidad. En especial las potenciales víctimas de mobbing son personas brillantes y carismáticas que las convierten en molestas y competitivas para el grupo de trabajo, los que padecen algún impedimento físico, Los vulnerables por su carácter depresivo, los preparados eficaces y trabajadores entre otros.

Y entre los acosadores encontramos personalidades como El mediocre, uno de los más peligrosos y agresivos en sus ataques son individuos con escasa información tanto intelectual como moral, El necesitado de permanente adulación, este protagonista necesita adulación de sus subordinados sus intenciones se basan en formar una corte de aduladores, El paranoico, El cuenta batallas entre otros

nombres. Si viene cierto todos ellos tienen características de baja auto estima y mediocridad. Así como cómplices ya que un acosador nunca actúa solo.

Los responsables de las empresas deben estar al pendiente de este tipo de prácticas para no perder el ambiente laboral tranquilo en su empresa, así como deshacerse de las personas tóxicas que pueden dañar a la organización poniendo en práctica estas actividades de psicoterror.

A pesar de que el mobbing surge desde muchos años atrás actualmente es un problema latente en la sociedad, y las causas se desconocen,

CONCLUSION

El mobbing es una práctica social consciente, sistemática, repetitiva que ha venido empeorando en las empresas. La práctica más común es la que se da de un jefe a un empleado (descendente), pero también se puede dar entre pares (horizontal) o incluso de subordinados hacia sus jefes (ascendente).

Si bien como nos dimos cuenta se puede dar en forma de gritos y amenazas, una de las formas más comunes se manifiesta aislando a la víctima de su entorno laboral. Pueden asignársele tareas inútiles, exponerlo a trabajos de alto riesgo o demasiado exigentes, cambiar frecuentemente sus tareas y responsabilidades, ridiculizarlo por alguna razón, por otra parte el mobbing ha llegado en ciertos casos a acoso sexual mayormente en mujeres.

A pesar de que su origen, no están relacionadas con el desempeño del trabajo, pueden afectar de una manera importante al desarrollo del mismo, el mobbing es un tema que necesita mucha atención hoy en día ya que las prácticas han sobrepasado los límites de la moral de las personas y colaboradores que sufren de este tipo de acoso, hasta llegar al punto de destruir la vida.

A pesar de que existen ya legislaciones que castigan a los acosadores esta práctica sigue realizándose con mayor frecuencia en las empresas, y se debe tener atención especial al notar algún tipo de acoso.

BIBLIOGRAFÍA

Leather. (1990). *violence at work* .

Mazzo, R. (2000). *Mobbing acoso en Chile* . Obtenido de <http://www.bcn.cl/de-que-se-habla/mobbing-acoso-chile>

Piñuel, I., & Zabala. (2001). *Mobbing como sobrevivir al acoso psicológico en el trabajo* .

Rivas, S. J. (2003). *MOBBING*.